

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL**

SE INFORMA A LA COMUNIDAD

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 5° del Art. 277 del CPACA, se le informa a la comunidad, la existencia del proceso con radicado 05001233300020210175400, Medio de Control ELECTORAL, demandante JHON MARIO MUÑOZ ARENAS, demandados TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA- INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA Y OTROS. Magistrada Ponente: Dra. ADRIANA BERNAL VELEZ.

La consulta del proceso y todas las actuaciones surtidas en el mismo, se podrá efectuar con los 23 dígitos del radicado en Samai opción del medio denominada "consulta de procesos", en el siguiente enlace: samairj.consejodeestado.gov.co/Vistas/Casos/procesos.aspx

Medellín, 9 de noviembre de 2021.


ANGY PLATA ÁLVAREZ
SECRETARIA GENERAL
Aviso